

Documento	Acta de la sesión	P12.500.41_ACT
Expediente	18/2023/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial	
Asunto	ACTA DE LA SESIÓN 10 DE ENERO DE 2024	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma	
	<p>Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 15250123676601656223 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion</p>	

CONSEJO SECTORIAL DE ACCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2024

Celebrado con carácter ordinario Consejo Sectorial de Acción Social y Cooperación al Desarrollo en el Salón de Plenos Municipal con fecha 10 de enero de 2024 y siendo las 10 horas bajo la presidencia de Dña. Azucena Suarez, Concejala de Servicios Sociales e Igualdad y asistido por el secretario del Consejo el funcionario Joaquín de Blas

ASISTENTES:

- Laura Martínez por el grupo político de Ciudadanos
- Noemí Garcinuño por el grupo político VOX
- Maria de Pablos y Marta del Caz como oyentes/ portavoces del Consejo Sectorial de Accesibilidad y en espera de designación de representantes de este Consejo
- Belén Palomar como representante de Cáritas Segovia y como entidad representativa de la acción social del municipio
- Natalia Fernández como representante de la Fundación ANAR y como entidad representativa de la acción social del municipio
- Juan Carlos de Miguel como representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Segovia
- Roberto Monjas como representante de la Coordinadora ONG
- Diana Velasco como representante de la Plataforma de Voluntariado Social
- Fuencisla Gutierrez como representante de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
- Consuelo Cuenca como representante del Colegio Oficial de Psicología
- Mercedes Esteban como representate del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Valladolid y Segovia

Acude Irene Herranz como representante del Consejo Social de la Federación Empresarial Segoviana y en calidad de "experto y personalidad de reconocida valía dentro del sector específico del Consejo, a propuesta de la presidenta y dado que NO ha existido reunión previa de la que pudiera resultar propuesta de la mayoría de miembros

Código de identificación único 15250123676601656223	Página 1 de 3
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



Identificados problemas en las comunicaciones NO asisten aun siendo intención de la presidencia y de los propios afectados las personas representantes de:

Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español
Grupo Municipal de Izquierda Unida
Grupo Municipal Segovia en Marcha

Finalmente NO asisten y debido a que dichos órganos no se encuentran en funcionamiento actual

Representantes del Consejo de Infancia y Adolescencia del Municipio
Representantes del Senado de los Mayores del municipio

Excusa asistencia LA SECRETARIA DEL Consejo de la Mujer del Ayuntamiento de Segovia quien había sido convocada en calidad de oyente/portavoz del mismo y en espera de designación de representantes de este Consejo

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer los asuntos que integran el orden del día de acuerdo con lo siguiente:

1. Composición del Consejo de Acción Social y Cooperación al Desarrollo

Toma la palabra la presidenta, Azucena Suarez para comunicar que se continúa con la intención de reunificar la totalidad de los Consejos Sectoriales Delegados en la Concejalía de Servicios Sociales e Igualdad en uno solo. Explica Joaquín de Blas que dicha iniciativa responde a la necesidad de actualizar el Reglamento al tejido de participación en los asuntos que son propios de este Consejo dando cabida a nuevas entidades y considerando que hay organismos recogidos en el mismo que no se encuentran operativos; por otro lado, se pretende dotar la participación ciudadana de una mayor funcionalidad a través de grupos de trabajo constituidos al efecto y con la aprobación del Consejo, pero cuyo funcionamiento no requiere los trámites administrativos que exige el Consejo Sectorial, que debe mantener una institucionalidad y un ámbito de decisión estratégico y no tanto operativo

Pregunta Maria de Pablos al respecto del futuro del Consejo de Accesibilidad. Pide Roberto Monjas que se tenga en cuenta un grupo de trabajo específico para asuntos relativos a Cooperación al Desarrollo así como su valoración positiva de la unificación del Consejo y la consideración de los grupos de trabajo.

Responde la presidenta que en ambos casos se continuarán las reuniones como grupos de

Código de identificación único 15250123676601656223	Página 2 de 3
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



trabajo específicos y al efecto de la toma en consideración de las aportaciones de la ciudadanía a los proyectos de accesibilidad, dotados con un presupuesto de 350mil euros para inversiones en vía pública y 50mil euros (cincuenta mil euros) para inversiones en edificios municipales..

Preguntan las representantes de las Entidades más representativas de la Acción social en el municipio: Belén Palomar y Natalia Fernández acerca de la consideración de lo que es un grupo de trabajo así como la periodicidad de sus encuentros

Responde Joaquín de Blas que el grupo de trabajo queda recogido en el Reglamento como un grupo para desarrollar una acción concreta determinada por el Consejo con una composición variable y una periodicidad determinada, y que éstos se convocan a criterio del propio grupo aunque en lo que se lleven a cabo los procedimientos de unificación de los diferentes consejos, serán convocados por los funcionarios designados como secretarios de los mismos siendo Israel González el secretario del Consejo de Salud y el Consejo de Accesibilidad y Jimena Marín secretaria del Consejo Sectorial de la Mujer

2. Ruegos y preguntas

Toma la palabra la presidenta para comunicar que es intención la actualización de la convocatoria de subvenciones y su publicación a la mayor brevedad una vez sea el presupuesto definitivo. La cuantía recogida en la propuesta de presupuestos a aprobar el día 12 de enero por el Pleno municipal es de 100.000 euros (cien mil euros)

Toma la palabra la representante del Colegio Oficial de Psicología para tender la mano a las Entidades que quieran llevar a cabo proyectos en colaboración con el citado organismo. Así mismo la representante del Consejo Social de la Federación Empresarial Segoviana pone a disposición de las Entidades la comunicación con el sector empresarial a fin de encontrar vías de colaboración común y el apoyo a la gestión de las Entidades.

Toma la palabra la presidenta para agradecer las aportaciones y ofrecimientos esperando que se puedan llevar a cabo proyectos conjuntos en la ciudad de Segovia

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10'45 horas se da por finalizada la sesión

Sometida la presente a aprobación del Consejo, en la sesión celebrada el (.....), resultó aprobada (por unanimidad / con el voto favorable de la mayoría / con la siguiente, con la/s siguiente/s corrección/correcciones) y para que así conste lo firma la Presidencia conmigo el/la Secretario/Secretaria, en Segovia.

Código de identificación único 15250123676601656223	Página 3 de 3
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	